

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V Número suelto, 5 céntimos Viernes 24 de Enero de 1908. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1537

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	8	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	2,50	7,50	14	25

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHARRIA Y ALVAREZ
Asesorado

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	10	0,50	0,25	0,10
Señales mortuorias a una columna.	30	25	10	5
Señales mortuorias a una columna.	100	50	25	10
Señales mortuorias a una columna.	200	100	50	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Faso, 2, bajo

El censo electoral

St. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: En el número 1.336, correspondiente al día 22 de este mes, del periódico que usted dignamente dirige, aparece un artículo con el título «Cumplase la ley», en el que se hacen algunas afirmaciones que por ser equivocadas y envolver injustificada censura para la Junta municipal del Censo que me honro en presidir, me preciso rectificar con arreglo a la vigente Ley de imprenta.

Se dice en dicho artículo que no sabe nadie donde están las listas electorales formadas por el Instituto Geográfico y Estadístico; y a usted debe constar, señor director, que los vecinos de Granada saben, o deben saber, que las expresadas listas están expuestas al público en el local del juzgado municipal del Sagrado de esta capital, desde el día 10 del corriente Enero de sol a sol, pues así se hizo saber por edictos publicados, uno de los cuales se fijó, y está, en el tablón de anuncios que hay en la planta baja de la Casa Ayuntamiento y por medio de los tres diarios de esta ciudad, entre los cuales se cuenta el NOTICIERO GRANADINO, en los números correspondientes al citado día diez de Enero, que son los medios más completos de publicidad que están en uso en esta localidad.

Esperando que se servirá mandar insertar literalmente este comunicado, con arreglo a la citada Ley, tengo el mayor gusto en repetirme de usted atento y s. s. q. b. s. m.

R. CASTELLA.

23 Enero 1908.

Al pretender que se cumpla la Ley electoral para que el nuevo censo resulte lo más exacto posible, solo nos ha guiado el deseo de que desaparezcán dificultades que no deben existir. Hemos de hacer constar, para satisfacción de nuestro querido amigo don Ramón Maurell, que aludimos en uno de nuestros trabajos a la oficina de estadística, porque en ésta se escuchaban los que discutían sobre la procedencia de que estuviesen expuestas al público las listas electorales, así es que no hemos pretendido ni directa ni indirectamente, censurar a aquel digno funcionario.

Ahora bien; nosotros hemos sostenido que se está infringiendo la Ley, y vamos a probarlo transcribiendo algunas de sus disposiciones.

Dice la tercera disposición transitoria, lo siguiente:

«Recibidas las listas por las juntas municipales, las fijarán en los sitios de costumbre para que puedan ser examinadas por el público, donde permanecerán de sol a sol por espacio de 15 días y además lo anunciarán al vecindario por pregón o por otros medios que estén en uso en la localidad, expresando también que durante dicho período de tiempo se admitirán en la forma que se expresa a continuación las reclamaciones que contra dichas listas se presenten lo mismo para inclusiones o exclusiones que para modificaciones en apellidos o nombres.

Este precepto legal está incumplido pues las listas no se han fijado en los sitios de costumbre ni en ninguna parte. ¿Por qué causas?

Según dicen todos los que en el asunto intervienen, porque están escritas por las dos caras y porque solo hay un ejemplar.

No nos convencen ni tampoco convencen a nadie tales razones.

La junta municipal, la oficina de estadística y todos los llamados a intervenir en la formación del censo, debieron tener en cuenta, antes de que empezara a transcurrir el plazo para oír reclamaciones, que la tercera disposición transitoria dispone que las listas se fijaran en los sitios de costumbre.

Si se ha seguido un procedimiento anómalo, previsto está el caso en lo que determina el artículo 65 de la repetida Ley, que dice así:

«Artículo 65. Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000, pesetas, cuando las disposiciones generales del Código penal no señalen otra mayor, los funcionarios públicos que por dejar de cumplir íntegramente y estrictamente los deberes impuestos por esta Ley, o por las disposiciones que se dicten para su ejecución, contribuyan a alguno de los actos u omisiones siguientes:

1.ª A que las listas de electores, ya sean preparatorias o definitivas, no se formen con exactitud o no están expuestas al público durante el tiempo y en lugar correspondiente, ni se exhiben a quien lo solicite, ni se hallen constantemente a la libre disposición y examen de todos los vecinos del término municipal respectivo, sean o no electores, y no se pongan de manifiesto gratuitamente a quien lo pretenda.

Haciéndonos cargo del comunicado del señor Castella, sentimos que tan ilustrado jurista no haya atendido a la letra de nuestro artículo, sin hacer cargo del concepto, que no ha podido pasar desapercibido a su claro talento. O sea el digno presidente de la Junta municipal del Censo, que nadie sabe donde están las listas electorales, a pesar de los edictos y a pesar de las

NOTAS LOJEÑAS

23 Enero 1908

En la tarde de ayer, y próximamente a las seis, se fugaron de esta cárcel de partido, tres presos de consideración por ser todos reos de delitos nefandos, cuyo recuerdo será fácil para nuestros lectores, por tratarse de hechos de resonancia suma, como lo fue el asesinato reciente de don Antonio Vera Torres, en su domicilio, por José Moreno Cantano (a) Trenca; el de un marcanche que al retirarse de la feria de Loja, fue igualmente muerto por su criado y compañero José Cordero; detenido en Huelva, y el muy notable criminal Juan Conejo Caballo; que además de alguna muerte, cuenta en su hoja de historia penal diversos robos y tropelías sin cuento.

Esta evasión como todas, es notable por la forma en que se ha desarrollado y demuestra lo que asegura el ingenio de quien se ve privado de libertad. La versión que puede tomarse como auténtica es la siguiente:

Indudablemente, convenido por los tres reclusos la coacción, estudiaron el régimen de vida en la cárcel, y calcularon que la mejor forma de lograr sus propósitos, sería aprovechar el momento en que se efectuase la requisa, que tiene lugar en la hora que hemos indicado.

Efectivamente, así lo hizo, prestando servicio el vigilante don Juan García, empezó éste a practicar la requisa en el departamento de causas pendientes, donde se encontraban los indicados reclusos; seguidamente pasó al piso superior con el fin de aislarlos del bajo, como lo efectuó, descendiendo y pasando al departamento de incommunicados del centro, donde después de requisar la parte inferior, subieron a la superior, con igual propósito. En el momento en que el vigilante y el Naveo se encontraban en este departamento, los reclusos, echando el cerrojo por fuera, y mientras les fue abierta la puerta del

rastrillo, al parecer por Raimundo González (a) Cañamón, evadiéndose los indicados presos.

El Cañamón empezó a dar voces de alarma, pero como el vigilante García y el Naveo estaban encerrados, les fue imposible salir en persecución de los evadidos hasta que les abrieron la puerta del departamento que se hallaban.

El indicado vigilante dio cuenta de hecho inmediatamente a las autoridades locales y provinciales, y desde los primeros momentos se emprendió la persecución de los fugitivos, a quienes favoreció el tiempo transcurrido hasta que se tuvo noticias del hecho y la obtención de la noche.

Al parecer, por el rumbo que tomaron los fugitivos, pensaban ganar la carretera y tomar camino hacia la provincia de Málaga que les ofrece más fácil huida.

A la hora en que escribimos, resultan infructuosas las investigaciones practicadas en busca de los fugados.

Según hemos podido comprobar, resulta hasta ahora la irresponsabilidad del vigilante y Clavero confirmada, siendo de lamentar que una pequeña beguencia tenga hoy sumido en el mayor desconsuelo al indicado empleado que ya estaba trasladado a la cárcel de Ubeda y que por no haber llegado las órdenes oportunamente, le ha sorprendido este acontecimiento que hace prever un porvenir de desdichas para su numerosísima familia que no cuenta con otros medios que con su trabajo.

Se asegura que hay ofrecida una respetable suma al que entregue al Trenca.

A la una de hoy ha fallecido el digno y celoso funcionario jefe de telegramas de esta población, don Valentín Cerezo Martínez, que contaba con generales simpatías. Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

EL CORRESPONSAL.

LA OBRA DE UN ARTISTA

Por el esfuerzo de un artista, he aquí que ha resultado una riquísima obra.

La obra de Eugenio Baudin y de su hijo, en la resurrección de la cerámica en Mónaco ha sido trabajo muy poco años, porque el éxito inmediato ha coronado las molestias que han sufrido los dos artistas.

Han contribuido al desarrollo y a la preponderancia actual de la cerámica monaguesca (de Mónaco) un número de pintores y escultores que han llevado su trabajo al arte, elevando la antigua alfarería a una producción bellísima y estable.

Cordier, Spréga, Choiselet, han hecho verdaderas maravillas y preciosísimas imitaciones antiguas, y no pocas de las mayólicas que se venden como auténticas en nuestras tiendas de antigüedades, proceden de los talleres de Monte Carlo, que actualmente resucitan todo lo que hemos perdido y olvidado en Tataría y Mallorca.

Eugenio y Pablo Baudin, desdeñando otra posición, han persistido en su clase y han llegado por su trabajo y constancia a ser tan genuinos como universalmente conocidos.

Un periodista francés, que hacia una información en Mónaco hace tres años, viendo el magnífico palacio que posee la familia Baudin, les decía:

«Ustedes, por lo visto, han sido muy afortunados en su patria.

«Oh, no señor—contestó Baudin padre, que comprendió inmediatamente la maliciosa pregunta del periodista.—Todo lo que nosotros tenemos procede del trabajo, nada más que del trabajo. Ni yo ni mi hijo hemos entrado jamás en el ministerio del azar. Estamos convencidos de que valemos más que los banqueros de Monte Carlo, porque nosotros somos lo mismo que ellos: hacemos hombres de barro y les infundimos el alma.

Un aplauso

Dos órdenes que ha dictado últimamente el alcalde, don José Gómez Tortosa, nos proporcionan ocasión de tributar a este un aplauso sincero y entusiasta.

La primera de dichas órdenes tiende a mejorar a Granada en su parte moral; la extinción de la vagancia es siempre una necesidad imperiosa, y rara vez se ocupan de ella las autoridades; el nuevo alcalde, cuyo espíritu justo y emprendedor no decae, acometió la regeneradora empresa, más por humanidad que por oírlo, como debe ser, y se ha hecho acreedor al cariño de los granadinos y a la gratitud de los desvaldidos a quienes se separa de la pendiente del vicio, precursor del delito.

La segunda disposición a que nos referimos, es la relativa al tapado de chorreras, que embalsan las calles, afeándolas y convirtiéndolas, muchos días en lagunas invadidas.

Ya dimos cuenta de las órdenes comunicadas al jefe y al inspector de aguas, con objeto de que desaparezcán las chorreras.

Lo necesario ahora es que se cumpla ese benéfico mandato.

EN HUELGA FORZOSA

Los dependientes del Ayuntamiento corrieron ayer el agua de la acequia Gorda, dejando paralizados los trabajos que diariamente se realizan en la fábrica de sombreros de don Enrique Roberto, en la cual se utiliza el citado líquido como fuerza motriz.

Han quedado sin ocupación unos veinticinco obreros, y se ha dejado incompleto el acuerdo en que el Ayuntamiento dispuso que cuando fuese necesario cortar el agua de la acequia Gorda, se avisase a los industriales con la debida anticipación.

Una comisión de operarios de la fábrica sefesta visitó ayer al alcalde, para participarle lo ocurrido y solicitar que se les indemnice, como ya se hizo otras veces.

Se nos asegura que la corte del agua no obedece en la actualidad a necesidad alguna. Los comisionados aludidos estuvieron anoche en esta redacción, indicando que hoy elevarán una instancia al Ayuntamiento, solicitando que se les indemnice, y que en lo sucesivo se respeten los intereses de los industriales, ligados en el caso presente con los de los obreros.

Desearíamos que se resolviera el asunto de modo satisfactorio, ya que no es prudente obligar a los operarios de la fábrica del señor Roberto a que estén en huelga forzosa.

LA OBRA DE UN ARTISTA

Por el esfuerzo de un artista, he aquí que ha resultado una riquísima obra.

La obra de Eugenio Baudin y de su hijo, en la resurrección de la cerámica en Mónaco ha sido trabajo muy poco años, porque el éxito inmediato ha coronado las molestias que han sufrido los dos artistas.

Han contribuido al desarrollo y a la preponderancia actual de la cerámica monaguesca (de Mónaco) un número de pintores y escultores que han llevado su trabajo al arte, elevando la antigua alfarería a una producción bellísima y estable.

Cordier, Spréga, Choiselet, han hecho verdaderas maravillas y preciosísimas imitaciones antiguas, y no pocas de las mayólicas que se venden como auténticas en nuestras tiendas de antigüedades, proceden de los talleres de Monte Carlo, que actualmente resucitan todo lo que hemos perdido y olvidado en Tataría y Mallorca.

Eugenio y Pablo Baudin, desdeñando otra posición, han persistido en su clase y han llegado por su trabajo y constancia a ser tan genuinos como universalmente conocidos.

Un periodista francés, que hacia una información en Mónaco hace tres años, viendo el magnífico palacio que posee la familia Baudin, les decía:

«Ustedes, por lo visto, han sido muy afortunados en su patria.

«Oh, no señor—contestó Baudin padre, que comprendió inmediatamente la maliciosa pregunta del periodista.—Todo lo que nosotros tenemos procede del trabajo, nada más que del trabajo. Ni yo ni mi hijo hemos entrado jamás en el ministerio del azar. Estamos convencidos de que valemos más que los banqueros de Monte Carlo, porque nosotros somos lo mismo que ellos: hacemos hombres de barro y les infundimos el alma.

Un aplauso

Dos órdenes que ha dictado últimamente el alcalde, don José Gómez Tortosa, nos proporcionan ocasión de tributar a este un aplauso sincero y entusiasta.

La primera de dichas órdenes tiende a mejorar a Granada en su parte moral; la extinción de la vagancia es siempre una necesidad imperiosa, y rara vez se ocupan de ella las autoridades; el nuevo alcalde, cuyo espíritu justo y emprendedor no decae, acometió la regeneradora empresa, más por humanidad que por oírlo, como debe ser, y se ha hecho acreedor al cariño de los granadinos y a la gratitud de los desvaldidos a quienes se separa de la pendiente del vicio, precursor del delito.

La segunda disposición a que nos referimos, es la relativa al tapado de chorreras, que embalsan las calles, afeándolas y convirtiéndolas, muchos días en lagunas invadidas.

Ya dimos cuenta de las órdenes comunicadas al jefe y al inspector de aguas, con objeto de que desaparezcán las chorreras.

Lo necesario ahora es que se cumpla ese benéfico mandato.

LA OBRA DE UN ARTISTA

Por el esfuerzo de un artista, he aquí que ha resultado una riquísima obra.

La obra de Eugenio Baudin y de su hijo, en la resurrección de la cerámica en Mónaco ha sido trabajo muy poco años, porque el éxito inmediato ha coronado las molestias que han sufrido los dos artistas.

Han contribuido al desarrollo y a la preponderancia actual de la cerámica monaguesca (de Mónaco) un número de pintores y escultores que han llevado su trabajo al arte, elevando la antigua alfarería a una producción bellísima y estable.

Cordier, Spréga, Choiselet, han hecho verdaderas maravillas y preciosísimas imitaciones antiguas, y no pocas de las mayólicas que se venden como auténticas en nuestras tiendas de antigüedades, proceden de los talleres de Monte Carlo, que actualmente resucitan todo lo que hemos perdido y olvidado en Tataría y Mallorca.

Eugenio y Pablo Baudin, desdeñando otra posición, han persistido en su clase y han llegado por su trabajo y constancia a ser tan genuinos como universalmente conocidos.

Un periodista francés, que hacia una información en Mónaco hace tres años, viendo el magnífico palacio que posee la familia Baudin, les decía:

«Ustedes, por lo visto, han sido muy afortunados en su patria.

«Oh, no señor—contestó Baudin padre, que comprendió inmediatamente la maliciosa pregunta del periodista.—Todo lo que nosotros tenemos procede del trabajo, nada más que del trabajo. Ni yo ni mi hijo hemos entrado jamás en el ministerio del azar. Estamos convencidos de que valemos más que los banqueros de Monte Carlo, porque nosotros somos lo mismo que ellos: hacemos hombres de barro y les infundimos el alma.

Un aplauso

Dos órdenes que ha dictado últimamente el alcalde, don José Gómez Tortosa, nos proporcionan ocasión de tributar a este un aplauso sincero y entusiasta.

La primera de dichas órdenes tiende a mejorar a Granada en su parte moral; la extinción de la vagancia es siempre una necesidad imperiosa, y rara vez se ocupan de ella las autoridades; el nuevo alcalde, cuyo espíritu justo y emprendedor no decae, acometió la regeneradora empresa, más por humanidad que por oírlo, como debe ser, y se ha hecho acreedor al cariño de los granadinos y a la gratitud de los desvaldidos a quienes se separa de la pendiente del vicio, precursor del delito.

La segunda disposición a que nos referimos, es la relativa al tapado de chorreras, que embalsan las calles, afeándolas y convirtiéndolas, muchos días en lagunas invadidas.

Ya dimos cuenta de las órdenes comunicadas al jefe y al inspector de aguas, con objeto de que desaparezcán las chorreras.

UN ACUERDO

Reunión ayer la junta municipal del censo electoral bajo la presidencia de don Ricardo Castella.

Dióse cuenta de un oficio del juez municipal del distrito del Sagrado, el cual transcribe una orden del señor presidente de la Audiencia, mandando se hiciesen desaparecer del juzgado todos los documentos pertenecientes a aquella.

Después de ligera discusión se acordó que la junta no se retirara por ahora del local del juzgado, en virtud a que designó esta en cumplimiento de la Ley en la primera sesión que celebró, en perjuicio de atender y respetar cualquier indicación en contrario que haga la superintendencia.

Se trasladará la junta, en caso necesario, cuando el Ayuntamiento le facilite local adecuado.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

Noticias Locales.

Vichy Saint-Louis.

Estómago, hígado, intestinos.

Habiendo dejado de pertenecer a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia algunos de los ingenieros que formaban parte de la sociedad que se constituyó para adquirir y utilizar el automóvil denominado «Obras públicas», ha quedado disuelta dicha sociedad, estando puesto a la venta el referido vehículo.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal Enrique Haro Cuéllar.

Por la Asociación granadina de caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 1.901 comidas.

Jerónimo Cañas López ha solicitado que se le nombre agente de orden público.

Por encontrarse escandalizando, detuvo ayer la guardia municipal a Manuel Arenas, Antonio Montes Almeyda, Francisco Arcos Galindo, Juan Martín Suárez y María Moreno Serrano.

Por la misma falta detuvo ayer la policía a Juan María López.

Nuestro querido colaborador don Antonio Iglesias Biosa, mejorado completamente de la gravísima enfermedad que le retuvo en cama, ha vuelto a dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Felicitamos a tan querido amigo, alegrándonos sinceramente de su total restablecimiento.

Ha regresado a Cullar Baza nuestro querido amigo el exalcalde de dicho pueblo don Rafael María López.

Francisco Rodríguez López, de 10 años de edad, agredido ayer en la plaza de Santa Isabel alta a Baldomero Larrocha Fernández, estudiante, produciéndose una erosión en el brazo derecho, con un puntón de madera.

Baldomero fué curado en la casa de socorro, y el agresor ingresó en el arresto, a donde le condujo el guardia número 31, de orden público.

Se han enviado al gobernador civil 100 vials de linfa vacuna.

Joaquín Sáez, de 76 años de edad, dio anoche a las siete una caída en la calle de Mesones, fracturándose el fémur derecho.

En un carruaje fué trasladado Joaquín a la casa de socorro, donde se le curó convenientemente.

Anteayerno pernoctaron en el Asilo nocturno 19 pobres.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Naveo.—Don Antonio Cano y familia y don Francisco Maqueda.

Victoria.—Don Sebastián Izquierdo, don Mariano Guerrero, don Manuel Romero, don Alfonso Roig, don Juan Leirán y don Francisco Guverran.

Comercio.—Don Bibian Cano Luque, don S. M. Rico y don Francisco Soria.

Interesante.—El ser inagotable el caudal del manantial de Mediana de Aragón es la mejor garantía de la legitimidad de sus aguas y sales purgantes diuréticas y depurativas. Véase anuncio en cuarta plana.

En el atractivo sumario del número nueve (segunda época) de Aménidades Ilustradas, interesante periódico que regala a sus lectores la empresa de La Novela de Ahora figuran curiosísimos pormenores de la vida íntima de varios soberanos europeos. Medio mundo en automóvil; Escuela de elefantes; Jarrón monstruo (hecho de plantas); Auto-móviles acuáticos; Los dos lados de la cara; Quién inventó los emparedados; Un siglo de vida matrimonial; El smoking o medio frac; Curiosidades de Corea. El olor de los automóviles, etc y Pasatiempos y las demás secciones de costumbre, ilustradas con notables fotografías.

No menos notable es la obra novelada que publicase en este número, de La Novela de Ahora, narración primorosa original del ilustrado literato costarricense don Jenaro Cardona, y en la cual se pintan con brillantez de colorido, estilo elevado y en vividos y animadísimos cuadros las costumbres de Costa Rica que tienen para España y los españoles tan pintoresco y castizo sabor.

La traducción de las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de Novela de Ahora, cuya empresa pone cada día más solicitado en la elección de las obras en cuanto a interés, corrección, estilo, fama de los autores y al tipo y elegante presentación de sus novelas.

Pídanse en todas las librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Instituto nacional de previsión.
Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, leerá mañana en el Congreso, un proyecto de ley, creando un Instituto nacional de previsión, que será una caja de ahorros subvencionada por el Estado.

En esta Caja podrán efectuar ingresos todos los que lo deseen, pues tendrá por objeto garantizar la economía doméstica, matando la usura.

Las Cajas de servicios mutuos similares se incorporarán al nuevo Instituto, así como todas las de ahorro existentes.

Las sucursales del Monte de Piedad lo serán del proyectado Instituto. Según el referido proyecto un paso hacia la capitalización del ahorro sin merma alguna.

La iniciativa de esta creación debiese al Instituto de reformas sociales, a quien sugirió tan beneficiosa idea el señor Allendesalazar, cuando éste desempeñaba la cartera de Gobernación.

Concesión de indultos.
Madrid 23.—Los indultos que hoy ha concedido el Rey para solemnizar el día de su Santo, son los siguientes:

El de Jesús Fran, condenado a la pena de muerte en la Audiencia de Pamplona, por el delito de parricidio.

El de Quintín Pérez, sentenciado a igual pena, en la Audiencia de Valladolid, por el delito de homicidio.

Y el de Celedonio Pérez, condenado a la misma pena en la Audiencia de Córdoba, también por el delito de homicidio.

Acercas del indulto del señor Nakens, ha declarado el Gobierno que deliberará si procede o no concederlo.

La minoría republicana del Congreso.
Madrid 23.—Hoy se ha reunido la minoría republicana del Congreso, bajo la presidencia del señor Azcarate.

La conducta de éste en las reuniones celebradas por la comisión de la antedicha Cámara que entiende en el proyecto de reforma del régimen de la administración local, fue aprobada por los congresados, quienes estiman que debe librarse una batalla para no consentir que se desnaturalicen los principios de la democracia, como ocurriría si llegara a ser ley el referido proyecto.

Tanto a la parte de éste relativa a la emisión del voto como a la Hacienda municipal, presentarán los diputados republicanos multitud de enmiendas.

Moret y Montero Ríos.
Madrid 23.—Durante la recepción palatina efectuada hoy, los señores Moret y Montero Ríos citáronse para conferenciar en la casa del último.

En efecto, se ha celebrado la entrevista de ambos personajes, y después de terminada, supose por manifestaciones del señor Montero Ríos, que los dos prohombres mostráronse de completo acuerdo en todos los asuntos de que trataron.

Deduciendo el señor Montero Ríos que la campaña que realice en el Congreso la minoría liberal, será de ruda oposición.

—Yo ajusto mi conducta—declaró el señor Montero—a lo que determine el jefe del partido, cuya autoridad y prestigio moral precisa robustecer. Por lo que respecta a la actitud de la minoría liberal del Senado, será paralela a la que observe la del Congreso.

Negó el señor Montero Ríos, se guindamente, que abrigue el propósito de interpelar al Gobierno sobre las cuestiones marroquíes, pero agregó que en el caso de que se iniciara un debate sobre tales asuntos, intervendría en él.

Declaraciones de Moret.
Lo que se cree.
Madrid 23.—Asegúrase que el señor Moret ha dicho a varios primates de la política que no está conforme con que en el proyecto de reforma de la administración local, a lo referente al voto corporativo y las mancomunidades, se unan las leyes provincial y municipal y las Haciendas municipal y provincial.

Créese que el referido proyecto se aprobará en el Congreso y que la batalla se dará al Gobierno en el Senado, con probabilidades de derrotarle.

Firma de Guerra.
Madrid 23.—Los decretos del ministerio de la Guerra firmados hoy por el Rey, son los siguientes:
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los señores generales Madariaga y Puente.

Concediendo también a diferentes personalidades cruces sencillas del Mérito Militar blanca.

En esta Caja podrán efectuar ingresos todos los que lo deseen, pues tendrá por objeto garantizar la economía doméstica, matando la usura.

Las Cajas de servicios mutuos similares se incorporarán al nuevo Instituto, así como todas las de ahorro existentes.

Las sucursales del Monte de Piedad lo serán del proyectado Instituto. Según el referido proyecto un paso hacia la capitalización del ahorro sin merma alguna.

La iniciativa de esta creación debiese al Instituto de reformas sociales, a quien sugirió tan beneficiosa idea el señor Allendesalazar, cuando éste desempeñaba la cartera de Gobernación.

Concesión de indultos.
Madrid 23.—Los indultos que hoy ha concedido el Rey para solemnizar el día de su Santo, son los siguientes:

El de Jesús Fran, condenado a la pena de muerte en la Audiencia de Pamplona, por el delito de parricidio.

El de Quintín Pérez, sentenciado a igual pena, en la Audiencia de Valladolid, por el delito de homicidio.

Y el de Celedonio Pérez, condenado a la misma pena en la Audiencia de Córdoba, también por el delito de homicidio.

Acercas del indulto del señor Nakens, ha declarado el Gobierno que deliberará si procede o no concederlo.

La minoría republicana del Congreso.
Madrid 23.—Hoy se ha reunido la minoría republicana del Congreso, bajo la presidencia del señor Azcarate.

La conducta de éste en las reuniones celebradas por la comisión de la antedicha Cámara que entiende en el proyecto de reforma del régimen de la administración local, fue aprobada por los congresados, quienes estiman que debe librarse una batalla para no consentir que se desnaturalicen los principios de la democracia, como ocurriría si llegara a ser ley el referido proyecto.

Tanto a la parte de éste relativa a la emisión del voto como a la Hacienda municipal, presentarán los diputados republicanos multitud de enmiendas.

Moret y Montero Ríos.
Madrid 23.—Durante la recepción palatina efectuada hoy, los señores Moret y Montero Ríos citáronse para conferenciar en la casa del último.

En efecto, se ha celebrado la entrevista de ambos personajes, y después de terminada, supose por manifestaciones del señor Montero Ríos, que los dos prohombres mostráronse de completo acuerdo en todos los asuntos de que trataron.

Deduciendo el señor Montero Ríos que la campaña que realice en el Congreso la minoría liberal, será de ruda oposición.

—Yo ajusto mi conducta—declaró el señor Montero—a lo que determine el jefe del partido, cuya autoridad y prestigio moral precisa robustecer. Por lo que respecta a la actitud de la minoría liberal del Senado, será paralela a la que observe la del Congreso.

Negó el señor Montero Ríos, se guindamente, que abrigue el propósito de interpelar al Gobierno sobre las cuestiones marroquíes, pero agregó que en el caso de que se iniciara un debate sobre tales asuntos, intervendría en él.

Declaraciones de Moret.
Lo que se cree.
Madrid 23.—Asegúrase que el señor Moret ha dicho a varios primates de la política que no está conforme con que en el proyecto de reforma de la administración local, a lo referente al voto corporativo y las mancomunidades, se unan las leyes provincial y municipal y las Haciendas municipal y provincial.

Créese que el referido proyecto se aprobará en el Congreso y que la batalla se dará al Gobierno en el Senado, con probabilidades de derrotarle.

Firma de Guerra.
Madrid 23.—Los decretos del ministerio de la Guerra firmados hoy por el Rey, son los siguientes:
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los señores generales Madariaga y Puente.

Concediendo también a diferentes personalidades cruces sencillas del Mérito Militar blanca.

En esta Caja podrán efectuar ingresos todos los que lo deseen, pues tendrá por objeto garantizar la economía doméstica, matando la usura.

Las Cajas de servicios mutuos similares se incorporarán al nuevo Instituto, así como todas las de ahorro existentes.

Abdelaziz. Interrumpiendo el paso a Haffid.
Madrid 23.—Dicen de Marrakesh que tres mil hombres saldrán en breve con dirección a Sektmin, donde acampó Abdelaziz el día dieciséis.

Algunas tribus han interceptado a Muley Haffid el paso a Mequinez. La proclamación de Muley Haffid.

Madrid 23.—Desde Orán informan que los moros de Benissuassen esperan que Muley Haffid será proclamado pronto en gran parte del imperio y muy en breve, en todo éste.

Estiman los moros que la proclamación de Muley Haffid es un triunfo de la política antifrancesa.

Ahora quieren otro Sultán.
Madrid 23.—Dicen de Fez que Amrani ha enviado mensajeros a muchas kabilas del imperio, rogando a las mismas que se unan a Muley Haffid.

Los moros de Fez, en vista de que el nuevo sultán no accede a confirmar su proclamación, quieren hacer ahora la de Amrani.

La situación en Fez y Mequinez. Disturbios.
Madrid 23.—Dicen de Fez que desde la proclamación de Muley Haffid, no se ha gozado en aquella plaza de un solo día de calma.

El comercio está paralizado. Lo mismo sucede en Mequinez.

Ahora se recuerda que Abdelaziz envió hace tiempo una carta a los moros notables de Fez, que se leyó en la mezquita, y en la cual, al mismo tiempo que amenazaba con imponer severo castigo a los que le desobedecieran, preguntábase:

—¿Hay alguna máxima en el Korán que autorice al Maghzen para aceptar la ayuda de los europeos cuando se trate de sofocar rebeliones que estallen contra el Estado, el jefe de éste o la religión?

Los ulemas contestaron: —El Korán manda que nos resignemos cuando los cristianos sean superiores en número, limitándonos a esperar la voluntad de Dios.

El Korán no importa por el grado del trono.
Madrid 23.—Asegúrase que una columna francesa setrasladará a Fez con objeto de ayudar a Abdelaziz a la reconquista de aquella plaza.

También utilizará el Sultán a los soldados franceses para someter a las kabilas rebeldes que rodean la ciudad.

Desde París. Consejo de ministros.
Madrid 23.—Telegrafían de París que hoy se han reunido el Consejo de ministros franceses, en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Fallières.

Se trató de los asuntos de Marruecos. Parece que entre los ministros reina gran desacuerdo acerca de la política que debe desarrollarse en aquel imperio.

Se aprobaron algunas medidas de carácter reservado.

Háblase de crisis.
Una mealla en la miseria.
Madrid 23.—Nuevos telegramas de Tánger dicen que la mealla del Sultán instalada en Mar Chica, frente al campamento del Roghi, se encuentra en la mayor miseria.

Créese que pronto abandonarán los soldados aquel lugar, penetrando en Melilla.

Sobre este asunto han conferenciado el jefe de la mealla y el comandante de la referida plaza española, general Marinas.

Este expuso que hallábase animado de buenos propósitos respecto a los soldados imperiales, pero que le será imposible facilitar la traslación de los mismos por no tener barcos disponibles.

El Princesa de Asturias.
Madrid 23.—Dicen de Rabat que hoy ha llegado a aquellas aguas el crucero español "Princesa de Asturias", en el que embarcará el señor Llaviera, representante de España en Marruecos, tan pronto lo permita el estado de la barra.

Contra las intromisiones de Francia.
Madrid 23.—Desde Tánger comunican que los jefes de las kabilas de Zaer, Semur y Benahasen, han celebrado una reunión, con objeto de adoptar medidas para defenderse contra las intromisiones de los franceses.

Uno que habla claro. La actitud de los radicales franceses.
Madrid 23.—Un despacho de París comunica que el diputado radical Jaurès declaró hoy que la retirada de las tropas francesas en la plaza marroquí de Settát, constituye una derrota.

socialistas y radicales pedirán al Gobierno que observe la más escrupulosa neutralidad en las luchas que sostengan en Marruecos los dos sultanes hermanos.

Saffi.
Madrid 23.—Comunican de Tánger que El Guebba muéstrase dispuesto a pagar el viaje a cuatrocientos moros que marcharán a Saffi con objeto de apoderarse de la población en nombre de Abdelaziz.

Macclean.
Madrid 23.—Asegúrase en Tánger que el Raisuli no puede devolver la libertad al súbdito inglés Macclean, porque se oponen a ello los kabileños de H'mas, quienes se consideran seguros reteniéndolo.

De Barcelona.
El proyecto de administración local. Pidiendo turno.
Madrid 23.—Dicen de Barcelona que el diputado solidario señor Carner ha telegrafiado al presidente del Congreso, señor Dato, pidiendo que le reserve el primer turno en contra del artículo primero del proyecto de reforma de la administración local.

Una detención.
Madrid 23.—Hoy ha sido detenido en Barcelona un sujeto llamado Juan Sune, por ser sospechoso como terrorista.

Incendio en un almacén.
Madrid 23.—Telegramas de Barcelona dicen que en un almacén de drogas establecido en Manresa, se declaró hoy un voraz incendio.

El fuego ha destruido el almacén. No ocurrieron desgracias personales.

A Madrid.
Madrid 23.—Anuncian de Barcelona que el lunes próximo, obedeciendo órdenes del señor Salmerón, marcharán a Madrid los senadores y diputados a Cortes solidarios.

Robo en una estación férrea.
Madrid 23.—Telegramas de Barcelona participan que en la estación de Francia, de aquella capital, se ha cometido hoy un robo.

Los ladrones fracturaron la caja, llevándose cuarenta mil pesetas.

Con motivo de este hecho, han sido suspensos de empleo y sueldo el subjefe de la estación y el factor.

Un regalo.
Madrid 23.—Informan de Barcelona que hoy ha llegado a dicha capital un agregado a la embajada alemana, el cual entregó al regimiento de dragones de Numancia, del que es coronel honorario Guillermo II, un regalo que éste le hace.

La cuestión de la policía.
Madrid 23.—Hoy ha llegado a Barcelona el presidente de aquella Diputación provincial, después de haber estado en Madrid algunos días.

Abrija esperanzas de que la cuestión de la policía barcelonesa tendrá una solución satisfactoria.

Desde luego se descarta que en el nuevo cuerpo entren mozos de escuadra.

La base de la policía futura, serán los guardias municipales.

El Santo del Rey.
Madrid 23.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Rey, lucen colgaduras los balcones de los centros oficiales y monárquicos de Barcelona.

La juventud monárquica celebró anoche un banquete, al cual asistieron el gobernador civil señor Ossorio Gallardo y el capitán general señor Linarés.

También con motivo del Santo del Rey, han sido indultados los militares que sufrían condena por delitos leves.

Buque alemán.
Madrid 23.—El día primero de Febrero zarpará del puerto de Barcelona el crucero alemán "Freya".

Los izquierdistas solidarios.
Madrid 23.—Dicen de Barcelona que anoche, en el domicilio del señor Vallés y Ribot, se reunieron los representantes de la izquierda solidaria, para ultimar los detalles del mitin que se efectuará en el teatro Tivoli el domingo próximo.

El acto comenzará a las diez de la mañana.

Presidirá el señor Vallés y Ribot, y pronunciarán discursos los solidarios señores Corominas, Suñol, Carner y Moles.

El gobernador.
Madrid 23.—El gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, ha desmentido hoy que proyecte efectuar un viaje a Madrid.

Casablanca, y agrega que nuestra nación no debe seguir consintiendo que ejerza Francia el protectorado único en Marruecos porque tiene más derecho que la vecina República a mezclarse en los asuntos de aquel imperio.

Califica de ridículo el proyecto de la policía marroquí, y agrega que tanto Francia como España deben imitar respecto al África, la conducta que sigue Inglaterra ante las cuestiones de Egipto.

Termina asegurando que lo más acertado es que franceses y españoles salgan de Marruecos, no mezclándose en asuntos de orden interior que a ninguna potencia europea afectan.

Notas palatinas.
El Santo del Rey. Recepción en palacio.
Madrid 23.—A las dos y treinta minutos de la tarde comenzó a celebrarse hoy la recepción anunciada en palacio, para solemnizar el Santo del Rey.

Terminó el acto a las cinco. Por la regia cámara desfilaron los elementos oficiales, según el orden que recientemente se dispuso en la "Gaceta".

Los presidentes de los cuerpos colegisladores leyeron ante el Monarca los discursos de felicitación acostumbrados, contestándoles el Rey con otros agradeciendo el homenaje.

En los alrededores del regio alcázar se estacionó un inmenso gentío, para presenciar la entrada y salida de comisiones y personajes en el regio alcázar.

La esplendidez del día ha contribuido mucho al lucimiento del desfile.

Detalles de la recepción palatina.
Madrid 23.—Al efectuarse hoy la recepción que se ha celebrado en el regio alcázar, para solemnizar el Santo del Monarca, vestía éste uniforme de capitán general, y la Reina doña Victoria un traje blanco.

La Audiencia de esta corte no ha concurrido a la recepción, a causa del disgusto que muestra porque no se le ha señalado puesto en la misma.

Los señores Moret y Montero Ríos vieron en palacio y citáronse para celebrar una conferencia en la casa del último.

Miscelánea de Madrid.
El Bolsín.
Madrid 23.—En el Bolsín de esta corte alcanzan hoy los valores públicos las siguientes cotizaciones:

Interior fin de mes.	82'00
Interior próximo.	82'20
Exterior.	93'80
Renta francesa.	95'72

Cesantías bien acordadas.
Madrid 23.—Se ha decretado la cesantía de tres funcionarios de la Diputación provincial de Madrid, que enagenaban objetos procedentes del hospital de tíficos establecido en el Cerro del Pimiento, en vez de quemarlos, como habíase ordenado que lo hicieran.

Uno de los empleados es de importante categoría.

De provincias.
Escuadra alemana en Vigo.
Madrid 22.—El día veinte de Febrero próximo llegará a Vigo una escuadra alemana, compuesta de seis cruceros.

Dicha escuadra se aprovisionará de carbón en el citado puerto.

Partida de bandoleros en Murcia.
Madrid 23.—Telegrafían de Murcia que en las inmediaciones de aquella capital, notábase desde hace tiempo la existencia de una partida de bandoleros, que atacaba a los caminantes sembrando extraordinaria alarma en los pueblos cercanos.

Anoche, en el pueblo de Espinaldo, algunos hombres de la citada partida sorprendieron a un carretero, quitándole cincuenta pesetas que llevaba.

Después le soltaron, pero uno de los foragidos ordenó que se hiciera fuego sobre el fragante, quien hubo de recibir un balazo en un muslo, quedando en tierra abandonado, pues sus agresores huyeron.

La guardia civil y varios vecinos del expresado pueblo persiguen a los bandoleros.

Expediente al doctor Moliner.
Madrid 23.—El claustro de profesores de la Facultad de Medicina de Valencia, se ha reunido hoy, acordando formar expediente al doctor Moliner, autor de la publicación de una hoja en la cual se exhibía a los alumnos a protestar contra el estado de la enseñanza.

También acordó el claustro pasar a los tribunales de justicia el tanto de culpa contra dicho académico.

Los ferrocarriles suburbanos.
Madrid 23.—En Málaga se ha verificado hoy con toda solemnidad, la

inauguración de los ferrocarriles suburbanos.

Al acto asistieron las autoridades. Los dramas del mar. Buque hundido.

Madrid 23.—Informan de la Coruña que esta mañana a las cuatro, la tripulación del buque "Cabo Peña", que había chocado ayer en unos bajos, viendo el inminente peligro que corría, abandonó el barco.

Este se hundió momentos después, quedando solamente al descubierto la punta de proa y parte de la chimenea.

Flotando sobre el agua se ven muchas cajas de tabaco y jabón y numerosos barriles.

Los carabineros vigilan con objeto de que no sean robadas las mercancías.

Muchos bultos son arrastrados por las olas.

Se ha desistido de salvar el buque y se tiene la seguridad de que la romperá el agua.

Se procura contratar el salvamento de la carga.

De Valencia. El asunto Moliner.
Madrid 23.—El rector de la Universidad de Valencia ha telegrafiado hoy al ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, informándole de los acuerdos que adoptó en su reunión de hoy el consejo universitario, respecto al doctor Moliner.

El ministro le ha contestado que aprueba la resolución.

Ante el juez que entiende en la causa instruida, ha declarado hoy el doctor Moliner.

También declararon el director del Instituto general y técnico y los decanos de las Facultades de la Universidad.

Del Extranjero.
Dos espías detenidos.
Madrid 3.—Comunican de Port Steveno (Oregon), que han sido capturados dos japoneses por encontrarlos haciendo croquis en un sitio reservado de la zona militar, cerca de las baterías del Oeste.

Reservistas japoneses.
Madrid 23.—Dicen de San Francisco de California que a gran número de reservistas japoneses que regresan a su patria, les han sido hechas preguntas acerca de la forma en que son repatriados.

Los reservistas eluden responder categóricamente.

Obreros en huelga.
Madrid 23.—Informan de Londres que cinco mil obreros de los astilleros de la costa inglesa del Nordeste se encuentran en huelga, por haberles reducido los salarios las grandes casas constructoras.

Las pérdidas son enormes.

Empréstito chileno.
Madrid 23.—Despachos de Santiago de Chile anuncian que ha sido autorizado el presidente de aquella República para contratar un empréstito de ciento setenta y ocho millones de pesetas, suma que se destinará a la construcción del ferrocarril longitudinal allí proyectado.

Hallazgo de armas en Lisboa. Detenciones.
Madrid 23.—Comunican despachos de Lisboa que en aquella capital se ha descubierto un depósito de revólvers, causando el hallazgo gran alarma entre las autoridades.

El descubrimiento ha motivado que se practiquen muchas detenciones, entre ellas las de los notables periodistas lusos Franca Borges y Joao Chagas.

La escuadra yanqui de Evans.
Madrid 23.—Notifican despachos de Rio Janeiro que la escuadra yanqui mandada por el almirante Evans que marcha al Pacífico, ha zarpado hoy de aquella capital con rumbo a Puente Arenas.

Sobre las detenciones de Borges y Chaga en Lisboa.
Madrid 23.—Nuevos despachos de Lisboa participan que las detenciones de los periodistas Franca Borges y Joao Chaga, se han practicado con el pretexto de que las reuniones electorales a que ambos concurrían, eran revolucionarias.

Circulan rumores en Lisboa asegurando que se ha deportado a dichos periodistas, embarcándoles en un buque, el cual zarpó con rumbo desconocido.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa:
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP. A

Araños BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL
1.º LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Punto de venta en GRANADA:

Don ISAAC SANTAELLA.—San Jerónimo, núm. 6

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.	Grapiér gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRANEO.
Id.	Valentine superior,	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra o sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y rejuvenece; purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiène en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

SE VENDE

un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales a propósito para instalar una tienda. En la calle de San Miguel Baja, n.º 8, pueden verse de doce a una de la tarde.

Sociedad RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINA, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL 132 TELEFONO, 750
Telegramas: RILEY-MADRID

GRANDIS ALMACENES de
Conductores y Material Eléctrico de todas clases
Especialidad en LAMPARAS INCANDESCENTES

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS
Representación exclusiva de The James Leffel & C.º—Springfield, Ohio, U. S. A.

Maquinaria eléctrica

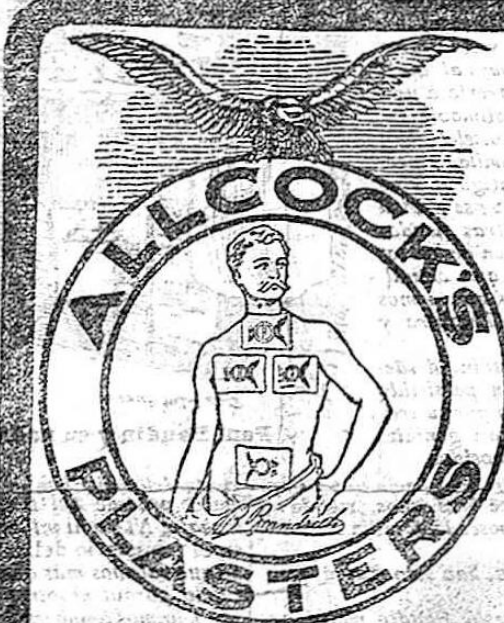
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—NANCY
Instalaciones completas de CENTRALES de LUZ ELÉCTRICA

Motores de gas pobre — Molinos harineros
MÁQUINAS DE VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas
CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES

TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas

Representación exclusiva de Stoecker & C.º—Leipzig.—Plagwitz

Representación general para España del tratamiento CLING-SURFACE para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACIÓN DE RESBALAMIENTOS
Si algo de esto interesa a usted, sírvase escribir a Sociedad Anónima RILEY Fuencarral, 134, Madrid.—Catálogos y presupuestos GRATIS.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se ve en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752
Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URBACH & CA, Barcelona.

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobrehuesos, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporilladas, agrionas, esguinces, artritis reciente y crónica; fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
Venta en Granada: Marqués de Girona, n.º 2; (Droguería)

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela especial libre de Ingenieros electricistas
Ingenieros mecánicos
e Ingenieros mecánicos electricistas

FUNDADA EN 1903

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Por el método de enseñanza por correspondencia el alumno, sin salir de casa, sin separarse de su familia, puede seguir perfectamente y con aprovechamiento los estudios de la Escuela.

Para detalles, informaciones y matrículas, diríjase al señor Director de la
Internacional Institución Electrotécnica
Paz, M. G. VALENCIA

Maestra de bordados de todas clases.

Calle Darrillo de la Magdalena, núm. 10.

MOLINEROS

Se vende un CEASOR CABANET. Para verlo, frente a la Imprenta del NOTICIERO, Establecimiento de bebidas.

SE TRASPASA

por tener que ausentarse su dueño, la sombrerería de la calle de la Alhondiga, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.

Se arriendan

habitaciones amuebladas con gusto y comodidad, a señoras solas o matrimonios sin hijos, en calle San Matías, 3, -2.º para tratar con su dueño en la misma casa y piso.

EN CASA PARTICULAR

cétrica, con sol, se alquila un gabinete con luz eléctrica, a caballero con asistencia. Darán razón: Droguería Ricardo González, Marqués de Girona, 2.

Barniz amarillo

PARA
CORREALES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 1'75 frasco

Único Depósito del barniz negro para cartucheros: Farmacia y Droguería de San Gil.-Granada

Zacatin, 111.—GRANADA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Píldoras Restauradoras

a base de Carbonato Mangano Ferraso y de Pepsina del Dr. FORMIGUERA

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Recomendadas por la Academia de Ciencias Médicas

Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes: Supresión absoluta de la menstruación.—Desarreglo en la misma, o sea tocante a su período, su cantidad o calidad.—Menstruación difícil y dolorosa.—Falta de Inapetencia.—Debilidad general.—Debilidad de estómago.—Dificultad en la digestión.—Histerismo.—Espasmos.—Convulsiones y accidentes.—Esterilidad.—Hipocondría.—Sofocación.—Hidropea.—Escrófulas o tumores fríos.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM. 32

Política del NOTICIERO GRANADINO 32

ALFONSO DAUDET

Tartarin de Tarascón

Propiedad de la Casa Editorial Maucci.

civilizarnos, dándole nuestros vicios... La autoridad feroz, desordenada y fantástica, que se limpia gravemente las narices con sus cordones de la Legión de honor y por un sí o un no manda apalear a las gentes colgadas cabeza abajo. La justicia sin conciencia, de moros con grandes antiparras, hipócritas del Corán y de la ley, revoltosos soñadores que venden un decreto como Esaú su derecho de primogenitura, por un plato de lentejas o de «kuz-kuz» con azúcar. Otros, libertinos y borrachos, criados en otro tiempo de un luzuf cualquiera, que se encenegan con «champagne» con lavanderas mahonesas, y preparan

parrilladas de carnero asado mientras que delante de sus tiendas la tribu entera perece de hambre, y disputa a los lebreles los despojos de la franquicia señorial.

Luego, en torno, eriales, hierba seca y quemada, camellos calvos, cactus, lentiscos, chumberas, el granero del Francés!... ¡Granero vacío de granos, ay! y rico solamente en chachales, chinchés e insectos de toda clase! Tiendas abandonadas, tribus extraviadas sin saber dónde van, huyendo del hambre y sembrando de cadáveres el curso de su camino. De trecho en trecho una aldea francesa con ruinosas casas, campos incultos, plagas de langostas que roen hasta los visillos de las ventanas; y mientras, todos los colonos están en el café dispuestos a beber su absenta, discutiendo proyectos de reformas y constituciones.

Eso es lo que Tartarin hubiera podido ver si se hubiese tomado la pena de fijarse: mas, entregado a su pasión leonina, el tarasconés marchaba siempre sin ver ni mirar

nunca a derecha e izquierda, sonando de continuo en esos monstruos imaginarios que jamás aparecían.

Como la tienda se empujaba en no quererse abrir jamás, y el pemican en no desleírse, la caravana se veía obligada a detenerse cada mañana y cada noche en las tribus. En todas partes, gracias al kepis del príncipe Gregorio, nuestros cazadores eran recibidos con los brazos abiertos y pernoctaban ya con los agareños, ya en palacios magníficos, ya en grandes granjas blancas y sin ventanas, en las que se ven mezclados en pintoresco desorden, narguiles con cómodas de caoba, tapices de Esmirna, lámparas, cofres de cedro llenos de cequíes turcos y relojes de pared estilo Luis Felipe... Por todas partes se organizaban en honor a Tartarin, fiestas espléndidas, diversiones y entretenimientos... En su obsequio «goums» enteros hacían bailar las

piédras y lucir sus albornoces al sol. Después se le presentaba la cuenta... Eso es lo que se llama hospitalidad árabe...

Y jamás león alguno. ¡Lo mismo los había allí que en el puente nuevo!

Sin embargo, el tarasconés no se descorazonaba. Adelantaba resueltamente hacia el Sud y se pasaba los días matando pajarillos, espurgando las palmeras enanas con la punta de su carabina, haciendo «¡frr! ¡frr!» a cada zarzal que encontraba.

Luego, todas las noches antes de acostarse, un rato de acecho de los tres horas... Tiempo perdido, el león no comparecía. Una tarde, sin embargo, a eso de las seis, al atravesar la caravana un bosque de violados lentiscos, en el que grandes codornices, aturridas por el calor, saltaban de aquí para allá en la hierba, Tartarin de Tarascón creyó percibir, pero muy lejos, muy vago, muy debilitado por la brisa, aquel soberbio rugido que había oído tan-

tas veces en Tarascón tras el «ma-lecón» «Nifunifá».

De momento el héroe creyó soñar... Mas, al cabo de un instante, lejanos siempre aunque más claros, empezaron nuevamente los rugidos: y ésta vez, mientras que de todos los ámbitos del horizonte se oían ladrar los perros de los cortijos. Acurrucado en el suelo y haciendo temblar las conservas y las cajas de armas, la joroba del camello estremechese también.

No cabía duda, era el león... ¡Vivo! ¡vivo!... en acecho. ¡No hay que perder un minuto!...

Precisamente había cerca de allí una tumba árabe con cúpula blanca, las grandes pantuflas amarillas del difunto, depositadas en su nicho encima de la puerta, y un enjambre de caprichosos exvotos, panes, hilos de oro y cabellos rubios colgados en la extensión de las murallas... Tartarin de Tarascón instaló allí a su príncipe y a su camello y se fué en busca de un sitio a propósito para ponerse al acecho. El prí-

cipe Gregorio pretendía seguirle, mas el tarasconés no lo consintió: deseaba afrontar el solo al león. De todos modos, por lo que pudiera ser, recomendó a su alteza que no se alejara, y como medida de precaución, confióle su cartera, una gran cartera de valiosos documentos y billetes de banco, que tenía miedo que le estropeará el león de una zarpada. Dispuesto ya el héroe, colocóse en su puesto.

A cien pasos delante de la tumba había un bosquecillo de adelfas medicadas a merced del céfiro, en la hora crepuscular, y al borde de un mantial casi seco. Allí fué donde se acomodó Tartarin con una rodilla hincada, según la fórmula, la carabina en la mano y un enorme cuchillo de caza plantado bizarramente ante él en la arena de la orilla.

Cerró la noche. El color rosado del cielo tornóse violado, y luego azul oscuro... Abajo, entre los pe-